

**CUADRO 5. Otras actividades de regulación realizadas por el SENPA**

	Campaña 1988/89			Campaña 1989/90		
	BA	CC	EX	BA	CC	EX
1. Certificados obtención préstamos para comercialización de cereales						
Ud.: Millones de pesetas .....	1.644	602	2.243	2.334	905	3.239
2. Certificados obtención préstamos destino ganaderos para adquisición cereales						
Ud.: Millones de pesetas .....	13,5	—	13,5	13,6	—	13,6
3. Certificados obtención préstamos para comercialización de arroz-cáscara						
Ud.: Millones de pesetas .....	38	—	38	28	—	28
4. Compras de alcohol por el SENPA procedentes de destilaciones voluntarias						
Ud.: Miles de litros						
— De Destilación Preventiva .....	3.578	—	3.578	1.606	—	1.606
— De Destilación de Sostén .....	50	—	50	—	—	—
Valor aproximado en millones de pesetas .....	537	—	537	227	—	227
5. Ayuda a la producción de grano de soja						
— Ud.: Toneladas (1) .....	—	—	—	4.405	—	4.405
— Valor aproximado en millones de pesetas .....	—	—	—	181	—	181

(1) Corresponde únicamente a las ayudas solicitadas por empresas transformadoras de la provincia.

## 7. EL AGRO EXTREMEÑO Y LOS FONDOS ESTRUCTURALES COMUNITARIOS

El Acta Europea, por la que se modifica el Tratado Constitutivo de las Comunidades Europeas, indican en su artículo 130-A, que con el "fin de promover un desarrollo armonioso del conjunto de la Comunidad, ésta desarrollará y proseguirá su acción encaminada a reforzar su cohesión económica y social... La Comunidad se propondrá, en particular, reducir las diferencias entre las diversas regiones y el retraso de las regiones menos favorecidas".

La aprobación del Acta Única Europea, en julio de 1987, supuso además la reforma de los reglamentos de los Fondos Estructurales con finalidad regional, con el fin de que las regiones menos favorecidas de la Comunidad (regiones objetivo n.º 1) se beneficiaran de más recursos financieros. Concretamente, el Consejo Europeo durante los días 11 y 12 de febrero de 1988, acordó que los créditos de compromiso para los Fondos estructurales se duplicasen en términos reales desde 1987 a 1993.

Se pueden diferenciar, pues, dos situaciones que, desde la entrada de España en la Comunidad, han beneficiado a Extremadura, primero como región comunitaria y en segundo lugar como región asistida o en franco retraso económico (región objetivo n.º 1). El primer período abarca hasta el 31 de diciembre de 1989, y el segundo período a partir de esta fecha, en el cual existe ya una nueva operatoria para la aplicación de los fondos y ayudas estructurales.

### 1. PRIMER PERÍODO (1-1-86 al 31-12-89)

En estos años, la Comunidad Europea financió proyectos en Extremadura, bajo la intervención del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (F.E.D.E.R.), Fondo Social Europeo (F.S.E.) y Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola, sección Orientación (FEOGA-O), que vamos a analizar seguidamente.

**1.1. Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**

Pueden distinguirse dos situaciones. La primera es la que apunta a proyectos competencia de la Administración Central del Estado en Extremadura. Para este tipo de proyectos, el FEDER cofinanció una inversión total de 28.465.252.230 Ptas., que supuso una ayuda neta del Fondo de 13.026.177.110 Ptas.

La segunda situación se refiere a la cofinanciación del FEDER en proyectos competencia de la Junta de Extremadura. En ellos, el Fondo invirtió la suma de 8.484.930.000 Ptas., para una inversión global de 17.461.860.000 Ptas.

Pues bien, de todos los proyectos cofinanciados por el FEDER en Extremadura, durante el período 1986-1989 (ambos inclusive), un buen número afectan de forma directa a la agricultura, bien por ser infraestructura básica agrícola o porque dan la posibilidad de aumentar el potencial productivo agrario. En los cuadros 1 y 2 se muestran las cifras correspondientes a estos proyectos.

**CUADRO 1. Proyectos FEDER relacionados con el sector agrario en Extremadura, competencia de la Administración Central**

Nombre del Proyecto	Coste Total (Miles Ptas.)	Ayuda FEDER (Miles Ptas.)
- Presa de Baños en Baños de Montemayor (Cáceres) .....	2.330.700	1.165.350
- Embalse de Portaje (Cáceres) .....	563.300	168.650
- Embalse de Villar del Rey (Badajoz) .....	858.903	115.300
- Embalse de Cancho del Fresno (Cáceres) .....	822.980	316.000
- Presa de Alange (Badajoz) .....	2.464.600	1.076.650
- Presa de la Serena (Badajoz) .....	10.147.800	5.072.700
- Embalse de Boquerón, Horno Tejero y Los Canchales ..	1.606.667	624.978,50
- Presa de Ribera de Gata (Cáceres) .....	1.779.974,22	872.237,11
<b>TOTAL .....</b>	<b>20.574.924,22</b>	<b>9.411.865,61</b>
% sobre Total Proyectos FEDER Admón. Central en la región .	72,3%	72,2%

**CUADRO 2. Proyectos FEDER con incidencia agraria de competencia de la Junta de Extremadura**

Nombre del Proyecto	Coste Total (Miles Ptas.)	Ayuda FEDER (Miles Ptas.)
- Planta de Depuración de Aguas de Almendralejo .....	1.100.000	539.000
- Abastecimiento de aguas a la Mancomunidad "río Tamuja" .	551.000	275.600
- Abastecimiento de aguas a la Mancomunidad de Llerena ..	1.402.300	701.150
- Abastecimiento de aguas a la Mancomunidad de Nogales ..	965.000	482.500
- Abastecimiento de aguas a Campillo y Retamal .....	230.000	115.000
- Depuradora de aguas residuales en Navalmoral de la Mata	280.000	140.000
- Depuradora de Badajoz .....	1.400.000	700.000
- Depuración Integral del Valle del Jerte .....	400.000	200.000
- Saneamiento Integral de Montijo .....	245.260	122.630
<b>TOTAL .....</b>	<b>6.573.560</b>	<b>3.275.880</b>
% sobre Total Proyectos FEDER. Junta de Extremadura .....	37,6%	38,6%

Puede afirmarse, pues, que de la ayuda total que el FEDER ha prestado a Extremadura, el 59 por ciento beneficia, de alguna manera, a la agricultura regional.

**1.2. Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA-Orientación)**

Respecto al FEOGA-O y para el mismo período, todas las cantidades libradas para la región, con referencia a los programas regionalizados de mejora de estructuras agrarias en el marco del Reglamento 1.118/88 ("Acción Común Específica para la promoción del desarrollo agrario en determinadas regiones de España"), se detalla como sigue:

Ejes de Actuación	Inversión FEOGA Prevista (Miles de Ptas.)	Porcentaje sobre el total de Inversión
1.- Infraestructura .....	3.022.000	26,94
2.- Regadíos .....	2.216.500	19,76
3.- Concentración Parcelaria .....	2.161.000	19,27
4.- Lucha contra la erosión .....	679.000	6,05
5.- Mejora de Suelos .....	587.000	5,23
6.- Mejora Forestal .....	2.251.100	20,07
7.- Mejora de viviendas .....	300.000	2,68
<b>TOTAL .....</b>	<b>11.216.600</b>	<b>100,00</b>

El reparto anual de esas cantidades sería el siguiente:

AÑOS	Miles Ptas.	Porcentaje sobre el total de la Inversión
1988	875.259 (Ejecutado)	7,80
1989	2.689.000 (Programado)	23,97
1990	2.661.000 (Programado)	23,72
1991	2.371.000 (Programado)	21,14
1992	2.620.341 (Programado)	23,37
<b>TOTAL</b>	<b>11.216.600</b>	<b>100,00</b>

Por otra parte, los compromisos de pagos que el FEOGA-O tiene contraídos con Extremadura en el marco de los distintos reglamentos son los siguientes:

- Reglamento 797/85, de "Mejora de eficacia de las estructuras agrarias" (explotaciones) ..... 290 Millones de Ptas.
  - Reglamento 1.118/88, de "Acción Común Específica para el desarrollo agrario en determinadas regiones de España":
    - Reembolsos 1988 ..... 428 Millones de Ptas.
    - Anticipos 1989 ..... 120 Millones de Ptas.
  - Reglamento 777/85, de "Abandono de cultivo del viñedo":
    - Reembolsos 1988 ..... 70 Millones de Ptas.
    - Anticipos 1989 ..... 33 Millones de Ptas.
  - Reglamento 1.442/88, de "Replantaciones de viñedos":
    - Anticipos 1989 ..... 317 Millones de Ptas.
  - Reglamento 355/77, de "Comercialización e industrialización de productos agrarios" ..... 377 Millones de Ptas.
- Total de compromisos de pagos por los conceptos anteriores ..... 1.635 Millones de Ptas.

### 1.3. Fondo Social Europeo (F.S.E.)

Por último, del F.S.E., cuyas funciones son la lucha contra el paro de larga duración y la formación profesional de los jóvenes, Extremadura recibió las siguientes cantidades de ayudas (Cuadros 3, 4 y 5).

CUADRO 3. Ayudas del F.S.E. en 1986

	Ayudas en Ptas.	Personas Afectadas
– Jóvenes:		
• Contratación .....	394.874.878	2.463
• Formación .....	855.540.590	9.966
<b>TOTAL</b> .....	<b>1.250.415.468</b>	<b>12.429</b>
– Adultos:		
• Contratación .....	199.351.357	1.076
• Formación .....	282.455.737	2.056
<b>TOTAL</b> .....	<b>481.807.094</b>	<b>3.132</b>
– Acciones específicas:		
• Contratación .....	–	–
• Formación .....	5.127.833	110
<b>TOTAL</b> .....	<b>5.127.833</b>	<b>110</b>
<b>Total año 1986 en Extremadura</b> .....	<b>1.737.350.395</b>	<b>15.671</b>

CUADRO 4. Ayudas del F.S.E. en 1987

	Ayudas en Ptas.	Personas Afectadas
– Jóvenes:		
• Contratación .....	429.920.873	3.363
• Formación .....	1.262.015.102	12.562
<b>TOTAL</b> .....	<b>1.691.935.975</b>	<b>15.925</b>
– Adultos:		
• Contratación .....	165.518.333	859
• Formación .....	422.448.689	2.642
<b>TOTAL</b> .....	<b>587.967.022</b>	<b>3.501</b>
– Acciones específicas:		
• Contratación .....	–	–
• Formación .....	35.417.303	220
<b>TOTAL</b> .....	<b>35.417.303</b>	<b>220</b>
<b>Total año 1987 en Extremadura</b> .....	<b>2.315.320.300</b>	<b>19.646</b>

Hasta 1987, las ayudas del F.S.E. tanto para formación como para contratación podían ser muy diversas y variadas, y no era posible desagregarlas y ver el detalle de ayudas destinadas o que afectaban directamente al sector primario. A partir de 1988 el detalle cambia, como podemos observar en el cuadro 5.

CUADRO 5. Ayudas del F.S.E. en 1988

Año 1988	Personas afectadas	Coste total de la acción (Ptas.)	Ayudas aprobadas (Ptas.)
- Ayudas a la Formación .....	874	139.243.214	42.705.419
- Ayudas a la Contratación ...	2.226	937.711.936	347.780.753
<b>TOTAL .....</b>	<b>3.100</b>	<b>1.076.955.150</b>	<b>390.486.172</b>

De esas ayudas de 1988 influyeron sobre la agricultura las siguientes:

	Personas Afectadas		Coste total de Acción		Ayudas Aprobadas	
	Número	% s/total	(Ptas.)	% s/total	(Ptas.)	% s/total
- En Formación .....	470	53,77	61.735.014	44,33	18.512.203	43,35
- En Contratación .....	1.482	66,58	673.029.440	71,77	225.295.689	64,78
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.952</b>	<b>62,97</b>	<b>734.764.454</b>	<b>68,23</b>	<b>243.807.892</b>	<b>62,44</b>

Estas ayudas con incidencia sobre el sector primario, unas lo fueron de forma directa (como por ejemplo, las de formación tramitadas por la Dirección General de Extensión Agraria) y otras de forma inducida. Veamos su desglose:

	Personas afectadas	Coste total (Ptas.)	Ayudas aprobadas (Ptas.)
- En Extensión Agraria:			
• Formación .....	280	17.182.874	5.905.245
• Contratación .....	-	-	-
- En Industrias Agrarias:			
• Formación .....	175	25.445.000	7.958.299
• Contratación .....	38	21.309.184	5.178.850
- En Cooperativismo:			
• Formación .....	15	19.107.140	4.648.659
• Contratación .....	640	351.989.760	126.633.420
- En Mejora del Medio Ambiente:			
• Formación .....	-	-	-
• Contratación .....	469	205.801.856	50.016.791
- En el I.P.R.O.C.O.R. (1)			
• Formación .....	-	-	-
• Contratación .....	335	93.928.640	43.466.628
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.952</b>	<b>734.764.454</b>	<b>243.807.892</b>

(1) Instituto de Promoción del Corcho.

Durante el año 1989, las ayudas del F.S.E. se distribuyeron como sigue (Cuadro 6):

CUADRO 6. Ayudas del F.S.E. en 1989

	Personas afectadas	Ayuda aprobada (Ptas.)	% s/Total ayuda
- Ayudas a la Formación ....	380	53.614.821	8,20
- Ayudas a la Contratación .	2.349	478.074.351	73,14
- Ayuda al empleo autónomo	474	121.964.225	18,66
<b>TOTAL 1989 .....</b>	<b>3.203</b>	<b>653.653.397</b>	<b>100,00</b>

De todas ellas, las que incidieron directamente sobre el sector primario fueron las siguientes:

ACCIÓN	Ayuda F.S.E. (Ptas.)	Participantes
- Formación de Agricultores .....	9.593.157	136
- Conservación de la naturaleza .....	79.965.841	401
- Sociedades Cooperativas .....	169.372.945	615
- Repoblación de alcornos .....	42.140.249	258
<b>TOTAL .....</b>	<b>301.072.192</b>	<b>1.410</b>

## 2. SEGUNDO PERÍODO (1-1-90 al 31-12-93)

El segundo período, en el que actualmente nos encontramos, va desde 1990 a 1993, en donde la concepción pasa, de la subvención por proyectos, al apoyo en Programas Operativos bajo el marco de la Reforma de los Fondos Estructurales (Reglamentos C.E.E. n.º 2.052/88, 4.253/88, 4.254/88, 4.255/88 y 4.256/88, del Consejo).

Esta nueva filosofía intenta buscar efectos sinérgicos no sólo entre las acciones que financia cada Fondo, sino también, y esencialmente, entre los tres Fondos (FEDER, F.S.E. y F.E.O.G.A.) y el Banco Europeo de Inversiones (B.E.I.).

Estos Programas Operativos se sitúan dentro de los Marcos Comunitarios de Apoyo (M.C.A.) establecidos por la Comisión Comunitaria y los Estados miembros para cada uno de los Fondos estructurales. Por otra parte, decir que aunque los M.C.A. ya están aprobados, los tres Programas Operativos de Extremadura (uno para cada Fondo), aún están pendientes de su aprobación por parte de la Comisión Europea, por lo que las cifras que a continuación desarrollaremos, hay que tomarlas con precaución y cautela.

**2.1. Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

Como es tradicional, comenzaremos por el FEDER. El Programa Operativo FEDER para el período considerado alcanza la cifra de 55.210,5 millones de pesetas de inversión total, de los que 29.537,3 millones de pesetas (el 53,50%) corren por cuenta del FEDER.

Los programas que afectan directa o indirectamente al agro extremeño son los siguientes:

PROGRAMAS	Coste total (Mill. Ptas. de 1989)	Ayuda FEDER (Mill. Ptas. de 1989)
- Ayudas a la Industria y Artesanía .....	3.334,5	666,9
- Desarrollo Local .....	1.477,7	886,6
- Mejora de las condiciones de producción .....	2.824,6	1.553,5
- Protección y Mejora del Medio Ambiente .....	1.846,0	1.107,6
- Investigación, desarrollo e innovación .....	552,5	331,5
<b>TOTAL .....</b>	<b>10.035,3</b>	<b>4.546,1</b>

**2.2. Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA-Orientación)**

Respecto al FEOGA, sección Orientación, el Programa Operativo se desglosa así:

	Mill. de Ptas. de 1989
- Agricultura y Desarrollo Rural:	
• Mejora de las condiciones de producción .....	7.020
• Protección del medio y conservación de los recursos naturales .	1.170
• Acciones horizontales .....	3.900
• Reorientación de las producciones y mejora de la calidad .....	780
<b>TOTAL .....</b>	<b>12.870</b>

**2.3. Fondo Social Europeo (F.S.E.)**

Por último, el F.S.E., en los próximos años, intervendrá con los siguientes recursos en Extremadura:

	Número de Personas afectadas	Ayuda Solicitada (Ptas. de 1989)
- Ayudas a la Formación, creación de empleo y contratación para todos los sectores económicos ..	8.758	2.500.276.464
- Ayudas para la cualificación y contratación del sector primario especialmente .....	2.001	655.954.409
- Ayudas para el reciclaje, la contratación y la formación en sectores preferentes .....	27	38.168.325
- Ayudas para el empleo en parados de larga duración y otros .....	5.765	1.923.892.290
<b>TOTAL .....</b>	<b>16.551</b>	<b>5.118.291.488</b>

De estas ayudas del F.S.E., una vez aprobado el Programa Operativo y realizadas las distribuciones de los cursos y de las contrataciones, se podrá saber qué cantidad de ayuda va destinada al sector primario y el número de personas afectadas.